



PODER LEGISLATIVO

Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

OFICIO: HCE/LXIII/CDAP/193/2022

ASUNTO: Convocatoria para la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. a 05 de diciembre de 2022

DIP. FORTUNATO HERNÁNDEZ CARBAJAL
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO
PRESENTE:

Por este conducto me permito saludarlo cordialmente, con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 179 y 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarlo a la quinta sesión de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, que tendrá lugar el día jueves 8 de diciembre, a las 10:00 AM de manera semipresencial, en la sala de juntas de la Mesa Directiva de este recinto legislativo.

Adjunto a la presente convocatoria:

- Proyecto de Orden del Día.
- Copia simple del acta de la cuarta sesión.
- Dictamen de iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

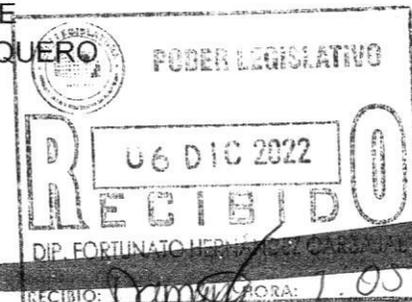
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y me permito enviar un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCO TULIO
SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO

ATENTAMENTE

DIP. MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO





PODER LEGISLATIVO

Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

OFICIO: HCE/LXIII/CDAP/193/2022

ASUNTO: Convocatoria para la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. a 05 de diciembre de 2022

DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO
PRESENTE:

Por este conducto me permito saludarlo cordialmente, con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 179 y 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarlo a la quinta sesión de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, que tendrá lugar el día jueves 8 de diciembre, a las 10:00 AM de manera semipresencial, en la sala de juntas de la Mesa Directiva de este recinto legislativo.

Adjunto a la presente convocatoria:

- Proyecto de Orden del Día.
- Copia simple del acta de la cuarta sesión.
- Dictamen de iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

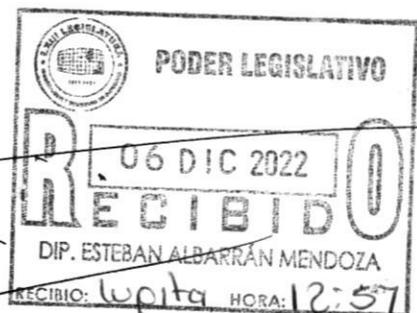
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y me permito enviar un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCO TULIO
SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO

ATENTAMENTE

DIP. MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO





PODER LEGISLATIVO

Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

OFICIO: HCE/LXIII/CDAP/193/2022

ASUNTO: Convocatoria para la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. a 05 de diciembre de 2022

DIP. CARLOS REYES TORRES
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO
PRESENTE:

Por este conducto me permito saludarlo cordialmente, con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 179 y 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarlo a la quinta sesión de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, que tendrá lugar el día jueves 8 de diciembre, a las 10:00 AM de manera semipresencial, en la sala de juntas de la Mesa Directiva de este recinto legislativo.

Adjunto a la presente convocatoria:

- Proyecto de Orden del Día.
- Copia simple del acta de la cuarta sesión.
- Dictamen de iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y me permito enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCO TULIO
SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO





PODER LEGISLATIVO

Diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

OFICIO: HCE/LXIII/CDAP/193/2022

ASUNTO: Convocatoria para la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. a 05 de diciembre de 2022

DIP. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO
PRESENTE:

Por este conducto me permito saludarlo cordialmente, con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 179 y 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarlo a la quinta sesión de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, que tendrá lugar el día jueves 8 de diciembre, a las 10:00 AM de manera semipresencial, en la sala de juntas de la Mesa Directiva de este recinto legislativo.

Adjunto a la presente convocatoria:

- Proyecto de Orden del Día.
- Copia simple del acta de la cuarta sesión.
- Dictamen de iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y me permito enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCO TULIO
SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y PESQUERO